



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

V LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

18 de marzo de 1994

Núm. 16 (c)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 32
Núm. exp. 121/000018)

PROYECTO DE LEY

621/000016 Sobre concesión de dos créditos extraordinarios, por importe acumulado de 6.844.812 miles de pesetas, al Ministerio de Industria y Energía, con destino a la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA) y a la sociedad Minas de Figaredo, S. A.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

621/000016

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Presupuestos en el proyecto de Ley sobre concesión de dos créditos extraordinarios, por importe acumulado de 6.844.812 miles de pesetas, al Ministerio de Industria y Energía, con destino a la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA) y a la sociedad Minas de Figaredo, S. A.

Palacio del Senado, 16 de marzo de 1994.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Presupuestos, tras deliberar sobre el proyecto de Ley sobre concesión de dos créditos extraordinarios, por importe acumulado de 6.844.812 miles de pesetas, al Ministerio de Industria y Energía, con destino a la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA) y a la Sociedad Minas de Figaredo, S. A. ha acordado aceptar como Dictamen el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 16 de marzo de 1994.—El Presidente de la Comisión, **Clemente Sanz Blanco**.—El Secretario de la Comisión, **Narciso Serrano Álvarez-Giraldo**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961